



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), son un grupo de infecciones que se pueden adquirir principalmente por contacto sexual. Son producidas por bacterias, virus, hongos o parásitos. Algunas ITS pueden ser tratadas y curadas. Otras, aunque nunca desaparecen, con tratamiento apropiado, pueden disminuir su efecto, pero se transforman en crónicas y se padecen a lo largo de toda la vida como el caso del SIDA y la Hepatitis tipo "B", por lo cual lo más importante del punto de vista epidemiológico es la detección precoz de cualquiera de ellas, y fundamentalmente las últimas dos.

Con la aparición del SIDA, se produjo un nuevo abordaje de la problemática, ya que las mismas eran consideradas en sus orígenes como enfermedades de transmisión sexual o denominadas venéreas, pero la irrupción del VIH, obligó a un cambio conceptual en el paradigma de su comprensión.

Todas las cuestiones de salud, deben considerarse como un problema de abordaje integral con acciones educativas desarrolladas para atender como objetivo principal la prevención o la mejora de la calidad de vida de las personas que padecen algunas de ellas.

Durante la primera quincena del mes de noviembre del corriente año, se desarrollarán en la ciudad de General Roca, talleres de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, VIH/SIDA, reducción del daño y Derechos Humanos, destinados a jóvenes adolescentes de diez colegios secundarios de la citada ciudad. Como capacitadores participarán integrantes del Foro Patagónico de PVVS y Red de personas viviendo con VIH-SIDA de la ciudad de Viedma y la Fundación Huésped de la ciudad de Buenos Aires, la que cuenta con una dilatada trayectoria en la problemática planteada. Esta actividad cuenta con el respaldo de un importante laboratorio con presencia nacional y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Por ello,

Coautores: Marta Borda y Viviana Cuevas



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y social los talleres de prevención de ITS., VIH/SIDA, reducción del daño y Derechos Humanos, que se dictarán en la ciudad de General Roca durante la primera quincena del mes de noviembre y destinada a jóvenes y adolescentes del nivel medio de la misma.

Artículo 2°.- De forma.